



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES

TERRITORIALES
COMISIÓN DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN



06 JUL 2022

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

REUNIÓN DE TRABAJO
ACTA FMLT/005/2022

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO:

HORA:

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES TERRITORIALES.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 28 veintiocho de junio del año 2022 **dos mil veintidós**, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, en el salón 2 dos, del edificio de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en Morelos Norte # 82, Col. Centro de esta Ciudad Capital, de manera presencial, dicha reunión se realizó con la asistencia de la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, Presidenta de la Comisión, el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, ambos integrantes de la Comisión, el Secretario Técnico y asesores y asesoras de cada Diputado presente, con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, votación y firma del Dictamen por el que se declara archivo definitivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la ley para la solución de Conflictos por Límites Territoriales entre los municipios del estado de Michoacán de Ocampo, presentada en la septuagésima Cuarta Legislatura.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, **presidenta** de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión el Licenciado Isrrael Abraham López Calderón. Se verificó la asistencia del Diputado Marco Polo Aguirre Chávez y la Diputada Seyra Anahí Alemán Sierra, estando presentes los integrantes de la Comisión y declarándose la existencia del quorum legal, se dio inicio a la reunión de trabajo, momentos después se continuó con la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente a su aprobación. -----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, discusión, votación y firma del Dictamen por el que se declara archivo definitivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la ley para



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
 COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y LÍMITES
 TERRITORIALES



la solución de Conflictos por Límites Territoriales entre los municipios del estado de Michoacán de Ocampo, presentada en la septuagésima Cuarta Legislatura. por la Diputada Lucila Martínez Manríquez integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, hizo uso de la voz para solicitarle al Secretario Técnico de la Comisión, diera lectura al Dictamen. Una vez que el Secretario Técnico de la Comisión dio lectura al documento, se analizó y discutió por parte de los integrantes de la Comisión, considerando conveniente decretar su archivo definitivo de conformidad con el artículo 240 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, procediéndose a emitir la votación, siendo aprobado el dictamen por unanimidad de votos de los integrantes, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen con Proyecto de Acuerdo.-----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Gloria del Carmen Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, consultó a los Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de junio del año 2022 dos mil veintidós, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO Y LÍMITES TERRITORIALES


DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES
PRESIDENTE


DIP. MARCO POLO AGUIRRE
CHÁVEZ
INTEGRANTE


DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN
SIERRA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Fortalecimiento y Límites Territoriales con fecha 28 veintiocho de junio del año 2022 dos mil veintidós.-----